

FUENTES Y MÉTODOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES PERIODÍSTICAS
EL CRUCE DISCIPLINAR APLICADO A UN ESTUDIO DE CASO

MARINA POGGI
UNIVERSIDADE NACIONAL DE QUILMES
BERNAL, BUENOS AIRES, ARGENTINA
MARINAPOGGICARTER@GMAIL.COM

FONTES E MÉTODOS NA CONSTRUÇÃO DE REPRESENTAÇÕES JORNALÍSTICAS. O CRUZAMENTO DISCIPLINAR APLICADO A UM ESTUDO DE CASO¹

Resumo: Os esquemas argumentativos que circularam na imprensa de 1973 a 1976 são analisados em quatro casos particulares: La Nación, La Opinión, Anales e La Tierra, visando formar uma amostra representativa que inclui vozes divergentes. A abordagem de análise é interdisciplinar e é uma combinação teórico-metodológica pouco explorada, onde participou a Comunicação, Análise Crítica de Discursos e História.

Palavras-chave: Discursos; Imprensa; Agricultura.

FUENTES Y MÉTODOS EN LA CONSTRUCCIÓN DE REPRESENTACIONES PERIODÍSTICAS. EL CRUCE DISCIPLINAR APLICADO A UN ESTUDIO DE CASO

Resumen: Se analizan los esquemas argumentativos que circularon en la prensa desde 1973 hasta 1976 en cuatro casos particulares: La Nación, La Opinión, Anales y La Tierra, pretendiendo conformar una muestra representativa que abarque voces divergentes. El enfoque de análisis es interdisciplinario y se trata de una combinación teórico-metodológica poco explorada, en donde participaron la Comunicación, el Análisis Crítico del Discurso y la Historia.

Palabras clave: Discursos; Prensa; Agricultura.

SOURCES AND METHODS IN THE CONSTRUCTION OF JOURNALISTIC REPRESENTATIONS. THE DISCIPLINARY CROSSING APPLIED TO A CASE STUDY

Abstract: The argumentative schemes that circulated in the press from 1973 to 1976 are analyzed in four particular cases: La Nación, La Opinión, Anales and La Tierra, aiming to form a representative sample that includes divergent voices. The analysis approach is interdisciplinary and it is a little explored theoretical-methodological combination, where Communication, Criti-

¹ Este trabajo se ha realizado en el marco del Programa de investigación I + D UNQ “La Argentina rural (siglos XX-XXI). Espacios regionales, transformaciones medioambientales, sujetos sociales y políticas públicas”, que funciona en el CEAR-UNQ. 2015-2019. Financiado por UNQ / CONCIET.

cal Discourse Analysis and History participated.
Keys Words: Discourses; Newspapers; Farming.

1 INTRODUCCIÓN

El período de restitución democrática del gobierno peronista iniciado en Argentina en 1973, tuvo una riqueza discursiva propia de un momento histórico trascendental. Un aspecto destacado estuvo centrado en los debates en torno al mundo rural, y como éstos fueron representados por los medios de comunicación. La prensa en particular se constituyó en uno de los principales escenarios de tales debates, donde la lucha entre los diversos actores consistió en instalar determinados significados. Dentro del escenario que representa la prensa como espacio destacado de circulación de la información y de las opiniones, “lo agrario” estuvo conformado por una multiplicidad de voces: algunas de ellas tuvieron una gran resonancia en la escena enunciativa de la información, mientras que otras solo fueron susurros.

La problemática e interrogantes clásicos de los estudios respecto de la prensa giran en torno a la representación de la realidad y en qué medida ello influye en la producción simbólica (BORRAT; FONCUBERTA, 2006). La prensa, como espacio acreditado de circulación de la información y de las opiniones, permite reflejar las diversas percepciones que se construyen alrededor de ciertos temas. El rol que ella desarrolla como actor político, se convierte en central a partir de su presencia cotidiana en la vida de las personas.

Frente a esta problemática, la noción de “agenda” asociada a los medios de comunicación – que define cuáles son los temas y los actores protagonistas que se instalan diariamente en el debate como así también su tiempo de permanencia en la arena pública –, es insuficiente para llevar adelante el análisis. Dicha noción no contempla a la prensa específica, en donde la predominancia temática se jerarquiza en función a los intereses sectoriales puntuales. Es necesario entonces, además de evaluar la jerarquización temática y el tiempo de permanencia en la prensa, identificar y analizar el modo en que se construyen los enunciados: *qué se dice y cómo se dice*, y cual el resultado que esos discursos obtienen en función del contexto en que son desenvueltos. Así, el enigma disparador del estudio consistió en develar cuales fueron los esquemas argumentativos que circularon en la prensa durante el período abarcado desde 1973 hasta 1976, con el propósito de revelar de qué modo influyeron en las decisiones políticas implementadas en dicha coyuntura.

El propósito general pretendió colocar en el centro de la atención la cuestión vinculada a las representaciones e imágenes del mundo agrario ar-

gentino y cómo ellas nutrieron los debates en la sociedad, con el objetivo de reconstruir y analizar las representaciones ofrecidas por la prensa. Esto, considerando como eje temático las cuestiones referidas al modo de tenencia de la propiedad agraria. Los límites temporales que encuadran el estudio remiten a cuestiones de índole política y socio-económicas que marcaron fuertemente la historia argentina. La década de 1970 estuvo caracterizada por la sucesión de gobiernos y políticas radicalmente distintas entre sí, en un contexto nacional conflictivo y cambiante, donde el panorama rural se veía ampliamente afectado ya que las políticas aplicadas eran variables, inestables e insuficientes para el sector. Así, se delimitó una etapa en donde el régimen de la propiedad de la tierra y el proyecto de reforma agraria se instalaban en la vida política como elementos de un fuerte debate, considerando que estos temas formaban parte de las discusiones pre-electorales del inicio del período. Si bien el problema del acceso a la propiedad de la tierra es una temática siempre vigente y en permanente discusión, tiene variaciones en su significado dependiendo del momento histórico.

El recorte del corpus documental estuvo centrado en cuatro casos particulares: *La Nación*, *La Opinión*, *Anales* y *La Tierra*, pretendiendo con ello conformar una muestra representativa que abarque voces divergentes en cuanto a las problemáticas estudiadas. Así, a fin de poder comparar los discursos, se seleccionaron publicaciones diarias de circulación nacional y publicaciones específicas de corporaciones diferenciadas desde su origen, ya que resultaron características por dirigirse a diferentes tipos de lectores. Mientras que el público general podía informarse acerca de la cuestión rural por medio de *La Nación* o *La Opinión*, había otro público más acotado y específico interpelado por *Anales* y *La Tierra* –órganos de prensa de la Sociedad Rural Argentina y la Federación Agraria Argentina respectivamente–, el cual decidía informarse sobre la temática rural específica acorde a sus intereses por medio de estas publicaciones provenientes del seno de una entidad corporativa. Tales fuentes permiten conformar una muestra del cuadro de la representación que se hizo de la cuestión del modo de tenencia de a tierra argentina. Responde a la incidencia que tuvo en los 70 la “*reforma agraria*”, fuertemente instalada en el mundo como una temática vigente.

El enfoque de análisis presentado es interdisciplinario, en donde participaron la Comunicación, el Análisis Crítico del Discurso y la Historia y se propone llenar un vacío en el campo de la historia rural. Si bien el ACD es un campo de análisis fructífero para el estudio de la prensa, como también ha

sido intenso el estudio en general sobre el último ciclo peronista y en particular sobre el agro, no existen entre estos dos campos estudios de cruce, en donde los discursos del periodo sean analizados mediante herramientas metodológicas propias del ACD. Este motivo hace sumamente atractivo indagar en esta dirección.

2 METÓDO

La noción de propiedad de la tierra se inscribe en un debate cuyos orígenes pueden retraerse desde mediados del siglo XVII con la teoría del Estado moderno de Hobbes. En cuanto al concepto de *reforma agraria*, si bien se encuentra asociada a una idea revolucionaria, la definición utilizada para este análisis es comprendida en un sentido amplio y no como un programa en sí mismo. Es decir, como diferentes medidas de índole impositiva elaboradas con el objetivo de regular la acumulación y la improductividad de las tierras. El modelo de política de tierras que asume el gobierno peronista en este período es el de estímulo-castigo: “una combinación de incentivos económicos y un castigo impositivo que permita premiar a los eficientes y castigar a los ineficientes” (LATTUADA, 1988, p. 47). El objetivo principal era el aumento de productividad agropecuaria y el logro “estaba asociado a la corrección de deficiencias estructurales permanentes de la estructura agraria, entre las cuales se destacaban e interrelacionaban el sistema de tenencia de la tierra y la subutilización del suelo como factor productivo” (LATTUADA, 1986, p. 215).

La propiedad es un hecho social, político, económico y jurídico (REGUERA, 2009, p. 21). En el aspecto social, la concepción de propiedad privada está ligada a la construcción del individuo moderno que tiene deberes y derechos. En cuanto al aspecto político, es un hecho político de defensa. En el plano jurídico, es considerada un derecho humano que no existiría sin la intervención del Estado. Por último, en el aspecto económico, la idea de propiedad se encuentra asociada a la idea de riqueza (todo aquello que satisface una necesidad).

El discurso da lugar a una tensión en donde la enunciación permite, ante un mismo objeto tangible y real como lo es la tierra, conformar razonamientos diversos y complejos cuando se discute sobre su propiedad. La tierra es un objeto tangible, en cambio, la percepción sobre su posesión o no-posesión varía de acuerdo a la perspectiva desde la cual se la observe.

Así, tierra y mercancía se vinculan en un doble juego, el cual produce discursos diversos entre los dos extremos de propietarios y no propietarios. El problema que se plantea es que el propietario tiene la tierra y el arrendatario quiere tenerla: desde la mirada del dueño de la tierra, ella misma es una mercancía y un objeto de especulación, mientras que para quien la trabaja es un medio de producción y es el producto de la tierra lo que se convierte en mercancía.

El análisis del discurso como campo disciplinar formal se inicia en la década de 1960. Desde entonces, se han desarrollado diferentes conceptualizaciones que responden tanto a las tradiciones disciplinares como teóricas. El ACD reconoce sus orígenes en el pensamiento neomarxista de Antonio Gramsci y Louis Althusser (escuela de Frankfurt) y en el aspecto puramente lingüístico, en la lingüística semiótico-funcional desarrollada por M.A.K. Halliday. Es pertinente destacar la importancia para este estudio del aporte realizado por Valentín Voloshinov en su obra *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, que, si bien fue elaborada en 1929 dentro del grupo de estudios conocido como Grupo Bajtín, cobra vigencia hacia 1960, y es un antecedente clave en los escritos que incorporan a la ideología y a las relaciones de poder como elemento central en el análisis de los discursos. El autor expresa que “Todo enunciado, incluso un enunciado escrito y acabado, responde a algo y está orientado hacia algún objeto. Representa tan sólo un eslabón en la cadena ininterrumpida de las actuaciones discursivas” (VOLOSHINOV, 2009 [1929], p. 116). Así, los discursos son parte de un proceso, de una red comunicacional, que operan en un contexto determinado, y que pueden ser interpretados atendiendo a ello. Al respecto, el autor agrega que cada palabra puede ser comprendida según el escenario en el que se la sitúe; sin embargo, hay que contemplar que los contextos de una misma palabra pueden ser heterogéneos, por lo cual ante un mismo hecho, los discursos pueden resultar completamente opuestos o al menos diversos. Así, entiende que donde hay un signo, hay ideología.

En este mismo sentido, Norman Fairclough asocia el concepto de intertextualidad con la teoría de la hegemonía, ya que en conjunto permiten no solo trazar un mapa de las posibilidades y limitaciones para los procesos intertextuales en hegemonías particulares y estados de conflicto hegemónico en la esfera del discurso, sino que también brinda la posibilidad de conceptualizar procesos intertextuales, de crítica y de reestructuración de órdenes del discurso como procesos de lucha hegemónica en la esfera del discurso

(1992).

Al utilizar el término discurso, Fairclough se propone analizar el uso del lenguaje como un tipo de práctica social más que como una actividad puramente individual, que implica que el discurso es un modo de acción, así como un modo de representación, y que hay una representación dialéctica entre discurso y estructura social. Así, la práctica discursiva es una forma particular de la práctica social, centrada en los procesos de producción, distribución y consumo del texto (FAIRCLOUGH, 1992).

Para Van Dijk, el ACD es una perspectiva crítica sobre la realización del saber, que “se centra en los problemas sociales, y en especial en el papel del discurso en la producción y en la reproducción del abuso del poder o de la dominación” (2003, p. 144). Señala también que “los discursos *funcionan* dentro de un contexto” y que muchos significados y funciones se derivarán específicamente del contexto en el que el discurso se encuentre (ibídem, 1983, p. 84). En un análisis de este corte fue elemental definir la estructura general de cada medio estudiado y la estructura particular del tipo de noticias analizado, estableciendo diferencias de acuerdo al modo en que cada medio elige ofrecer la información.

La producción de sentido tiene que ver con la forma en que los enunciados se combinan y se ponen en juego en un determinado contexto histórico-social. Raiter propone un esquema ideal en el que “las representaciones individuales devienen en sociales por medio de la comunicación entre todos los miembros de una comunidad [...] al tiempo que las representaciones sociales devienen también en individuales por el mismo mecanismo comunicativo” (2010, p. 4). Sin embargo, el autor encuentra interesante para el estudio de las representaciones sociales el hecho de que, a partir de un mismo estímulo, dos personas pueden formar y transmitir representaciones diferentes. Además, afirma que en los distintos roles sociales (padres, hijos, políticos, periodistas, etc.) las personas no tienen las mismas posibilidades de enunciar, ni de que esos enunciados tengan el mismo prestigio. En este sentido, desde su inicio la prensa está asociada a un espacio en donde circula la información y las opiniones, en donde se intercambia la información y las ideas se discuten; los medios son un soporte de los discursos, son un lugar en donde se enuncian, circulan y se dan a conocer. Dado su rol social, la prensa goza de amplias posibilidades de realizar enunciados que poseen un prestigio reconocido y, dependiendo del medio, esos enunciados cobrarán mayor o menor verosimilitud para determinados conjuntos de la población.

Son los medios dominantes los que imponen la agenda de publicación y deciden, además de su agenda, la comunidad en la que aparecen. No es suficiente llegar a muchos lectores, sino que además es necesario encontrar “ciertas formas conocidas” por todos. Así, como las imágenes construidas (representaciones sociales) son interpretadas desde las creencias preexistentes, las representaciones construidas por los medios deben ser “de algún modo” cohesivas con las de existencia previa (RAITER, 2010, pp. 6-17).

En términos de Angenot, “hablar de discurso social es abordar los discursos como hechos sociales y, a partir de allí, como hechos históricos” (2010, p. 23). Así, en el discurso social se concentra la representación de la realidad, representación que contribuye a hacer la realidad y la historia (ibídem, 2010, p. 64). Es en este sentido que sostiene que la función más importante de los discursos sociales es “producir y fijar legitimidades, validaciones, publicidades” (ibídem, 2010, p. 65). Para el autor, la hegemonía “no es solo aquello que, en medio del vasto rumor de los discursos sociales, se manifiesta con más fuerza o se dice en varios lugares”, sino que es formalmente un “canon de reglas” y de imposiciones legitimadoras y, socialmente, un instrumento de control social (ibídem, 2010, p. 32).

3 DISCUSIÓN

Para estudiar el escenario de la prensa, resultó productivo utilizar la metáfora de la “escena enunciativa” propuesta por Irene Fonte (2003) para referirse al despliegue de voces que conforman la dimensión política de un acontecimiento en la prensa. La autora plantea que “los políticos involucrados parecen interactuar en un escenario descrito por la prensa o imaginado por el lector” (ibídem, 2003, p. 66). De este modo, las voces se incorporan en la escena de modo directo o de modo indirecto. A la vez, el receptor de las noticias puede también formarse una representación mental de la escena uniendo varias noticias sobre un mismo asunto, con diversos actores que opinan sobre la misma cuestión, al tiempo que observa como el tema se prolonga en el tiempo: así, la escena enunciativa va creciendo, aumenta la referencia a discursos previos y se forma una compleja red de citas. Los modos de discurso referido tomados para el estudio son los siguientes, en donde el locutor es el periodista y puede no participar visiblemente:

- Diálogo en las noticias: transcurre sin participación visible del locutor, quien “narra una interacción verbal que tiene un referente extratextual”

(ibídem, 2003, p. 67), es decir que el locutor relata el diálogo, pero no participa de él, sino que lo representa;

- Inserción recurrente de discursos citados: El discurso citado remite a escenarios y tiempos previos, y responde a la fórmula “X dijo que Y” (ibídem, 2003, p. 70);

- Periodistas y periódicos como enunciadores en la escena: la participación de los periodistas en la producción de noticias adquiere relevancia temática en los textos, es decir que aparecen en interacción con los protagonistas (por ejemplo, en conferencias de prensa o en entrevistas) y el locutor periodista pasa a ser enunciador (ibídem, 2003, p. 71).

Como herramientas metodológicas se utilizaron algunas categorías propuestas por el Análisis Crítico del Discurso (ACD, en adelante)¹, que estudia el lenguaje como práctica social, es decir como una forma de significar a un particular ámbito de la práctica social desde una particular perspectiva y considera que el contexto del uso del lenguaje es crucial. De este modo, las prácticas sociales configuran los discursos y los afectan, y los discursos influyen en las acciones y los procesos sociales y políticos (WODAK, 2003, p. 104). Wodak afirma que el ACD “se propone investigar de forma crítica la desigualdad social tal como viene expresada, señalada, constituida, legitimada, etcétera, por los usos del lenguaje (es decir, en el discurso)” (2003, p. 19). La autora establece que los tres conceptos indispensables en el ACD son los de poder, historia e ideología (ibídem, 2003, p. 19). Para el ACD el discurso se estructura por dominación, legitimada por las ideologías de grupos poderosos: “las estructuras dominantes estabilizan las convenciones y las convierten en algo natural, es decir, los efectos del poder y de la ideología en la producción de sentido quedan oscurecidos y adquieren formas estables y naturales” (ibídem, 2003, pp. 19-20).

Wodak establece una distinción entre discurso y texto, definiendo al primero como “actos lingüísticos simultáneos y secuencialmente interrelacionados, actos que se manifiestan a lo largo y a lo ancho de los ámbitos sociales de acción como muestras semióticas (orales o escritas y temáticamente

¹ El ACD como campo disciplinar se inicia a principios de la década de 1990, y su comienzo fue marcado por dos acontecimientos: un pequeño simposio realizado en Ámsterdam, donde varios de los más importantes analistas del discurso discutieron sobre sus teorías y métodos, y la aparición de la revista *Discourse and Society*. Ya desde mediados de la década anterior se habían editado diversos libros abordando la temática, aunque sin ser reconocidos como una metodología particular.

interrelacionadas) y muy frecuentemente como *textos*” y a los segundos como “los productos materialmente duraderos de las acciones lingüísticas” (2003, p. 105). En el nivel textual entonces, se estudiará la estructura textual de cada soporte utilizando para ello el método de análisis de noticias propuesto por el analista del discurso Teun Van Dijk (1983, p. 81-87). El autor explica que el análisis de los detalles narrativos, estilísticos, retóricos y lingüísticos nos proporciona una idea clara de las “diversas propiedades de la producción de la noticia, de los valores e ideologías de los periodistas y de los periódicos y, especialmente, de la manera como los lectores entenderán, memorizarán y usarán la información de la noticia para la elaboración de su conocimiento y opiniones acerca de la *realidad*”.

Siguiendo esta idea de Van Dijk, se aplicará el análisis estructural al medio general, como soporte; así, se podrá construir un mapa que permitirá ubicar el lugar preciso que ocupa la temática agraria dentro de cada una de las fuentes seleccionadas y específicamente, en términos de Wodak (2003, p. 114-116), el *macrotema* de estudio y los *subtemas* de allí derivados. Luego, en el nivel intertextual, se recurre al concepto de intertextualidad que propone Fairclough (1992), que apunta a la productividad de los textos. Fairclough propone que los textos pueden transformar textos previos y reestructurar convenciones existentes (géneros, discursos) para generar textos nuevos. Sin embargo, aclara que dicha productividad está socialmente determinada y es condicional respecto de las relaciones de poder.

El ACD se enmarca, en este aspecto, en los principios propuestos por de Valentín Voloshinov, quién considera que “el centro organizador de cada enunciado, de cada expresión no se encuentra adentro, sino afuera: en el medio social que rodea al individuo” (2009 [1929], p. 149). El lenguaje es concebido por el autor como “un proceso continuo de generación” (2009 [1929], p. 157), que no es abstracto y tampoco es individual, sino que es social y se reproduce en la interacción. Entonces, donde hay un signo hay ideología y la variación en el uso de los signos señala un cambio en ella.

En cuanto al análisis estructural de la noticia específicamente, Van Dijk (1983, pp. 85-86) propone que la noticia se divide en tres partes básicas: titulares, lead y cuerpo principal. Así, el *titular* tiene como objetivo captar la atención del lector, el *lead* resumir los acontecimientos, y el *cuerpo principal* desarrollarlos. Generalmente respetan este orden, y cada una de estas partes es posible de reconocer por sus características tipográficas diferenciadas, en donde el titular aparece más grande y en negrita, el lead algo más

pequeño y también en negrita, y el cuerpo principal en letra normal. Por último, los *titulares* pueden encontrarse divididos en un titular principal, uno o dos subtulares, y un *supratitular*. Para este estudio, y luego de observar la estructura de las noticias adoptada por los medios investigados, se define como *supratitular* al texto breve que antecede al titular, y *subtitular* al texto breve que precede al titular: ambos también poseen características tipográficas diferenciales respecto de las otras partes de la noticia. En cuanto a los subtulares que separan el interior del cuerpo de la noticia, pueden incluirse o no (dependiendo esto de la decisión de cada medio) y no está establecido un límite mínimo o máximo de subtulares intermedios. Por último, Van Dijk señala que “tanto los *titulares* como el *lead* son el lugar preferido para las opiniones implícitas” (1983, p. 86).

Entonces, en este análisis de la estructura se identificó al medio como soporte de las noticias y de su circulación. Luego, se abordó el estudio del proceso comunicacional de producción y reproducción de una noticia, en donde se incluyó el contexto de producción de la noticia y la interacción con las voces discursivas que contiene, a través del discurso referido.

El discurso referido fue incorporado por un locutor (en este caso por un periodista) y adopta varias formas: discurso directo, discurso indirecto y narrado. Los estilos de citación se clasificaron en: directo, indirecto, indirecto libre y cuasi-indirecto. En el discurso directo las palabras del enunciador son reproducidas textualmente, es decir que conservan el estilo de la situación de enunciación original y la voz del enunciador es claramente diferenciada de la voz del locutor (periodista). El discurso indirecto se introduce mediante un verbo de decir (dijo que, señaló, agregó) al cual el discurso referido se subordina, y el locutor puede reformular la sintaxis del enunciado original (alterando o resumiendo las palabras de la situación de enunciación original). El discurso referido narrado consiste en un resumir el acto verbal sin dar cuenta del contenido del enunciado original (FONTE, 2008, p. 91).

4 RESULTADOS

La llegada del peronismo al poder en 1973 cambió el régimen político del país de autoritario a democrático y el periodismo argentino se encontró con un ámbito de libertad renovada. Tal transición produjo un cambio en las formas públicas de circulación de la información política. La red de fuentes cambió “por el surgimiento del Congreso, el que se convirtió –al menos al principio del nuevo régimen- en caja de resonancia informativa de todos los

acontecimientos políticos” (RUIZ, 2001, pp. 133), y por el repliegue de los actores militares y sus particulares formas de difundir la información.

La prensa gráfica argentina de la década de 1960 había tenido como protagonista a los diarios *La Nación*, *La Razón* y *La Prensa* y la revista *Primera Plana*. Hacia fines de la década, estos medios comenzaron a mostrarse distantes y en disconformidad con el gobierno de facto del general Juan Carlos Onganía –contrariamente al inicial entusiasmo que habían demostrado para con el nuevo presidente- y como resultado el poder político recortó la libertad de expresión. Tal actitud represiva acentuó el clima de crisis hegemónica del régimen militar, alentando el derrocamiento de Onganía. Luego, en 1970, con la llegada de Marcelo Levingston, la prensa gozó de un nuevo período de libertad, mientras el régimen militar continuaba en crisis y el peronismo comenzaba a cobrar un nuevo protagonismo (RUIZ, 2001, p. 19-20). Durante el período analizado, la prensa gráfica diaria argentina de mayor circulación estaba repartida entre los diarios *Clarín*, *Crónica*, *La Nación*, *La Opinión*, *La Prensa* y *La Razón*. Este último era el periódico con mayor cantidad de circulación neta pagada, seguido por *Clarín*, *Crónica*, *La Nación*, *La Opinión* y *La Prensa*.

En cuanto a los casos analizados, el diario *La Nación* salió a la calle por primera vez el 4 de enero de 1870 con una tirada de 1000 ejemplares y la consigna de ser un espacio plural de circulación de ideas. Fundado por el ex presidente de la República Argentina, Bartolomé Mitre, su lema “*La Nación* será una tribuna de doctrina” se sostuvo en el tiempo, al igual que la tradición del apellido Mitre en la dirección de la publicación. El cargo que ocupó Mitre en *La Nación* fue el de director – gerente. Desde su fundación hasta la fecha, este medio de comunicación es catalogado como conservador y generalmente vinculado con el mundo del campo por el público masivo.

Inspirado en características estilísticas del diario *Le Monde* y retóricas del semanario *Times*, el diario *La Opinión* fue creado el 4 de mayo 1971 por el periodista Jacobo Timerman² en un contexto político nacional conflictivo y cambiante, con la intención, tal como lo anuncia su lema, de ser “el diario independiente de la mañana. La característica principal era la información

2 Entre sus actividades más destacadas, Timerman condujo en la televisión el ciclo *Qué pasó en siete días*, y participó en “Sala de periodistas”. En 1962 fundó la revista *Primera Plana*, y algunos años después la revista *Confirmado*. Luego del fracaso de un proyecto llamado *El Diario*, funda *La Opinión* en 1971, el cual durará bajo su dirección hasta el 15 de abril de 1977, fecha en la que Timerman es secuestrado.

con análisis, dando un lugar importante al juicio de los periodistas. Era un proyecto periodístico que no pretendía competir con otros medios en cuanto a cantidad de información, sino ocuparse de pocos temas, pero en profundidad y con una mirada universal. Este criterio de selección da cuenta de que los lectores que elegían *La Opinión* no eran parte de un público que sólo buscaba un rápido panorama de la actualidad, sino que estaban interesados en determinadas temáticas que el diario seguía, tanto en información como en análisis. El proyecto llegó a su fin el 25 de mayo de 1977, cuando su director y fundador Timerman fue secuestrado, y el diario clausurado y expropiado por el gobierno militar. Si bien su existencia se prolongó por un tiempo, la línea editorial original fué modificada.

La prensa de origen corporativo posee características especiales que la distingue de la prensa de circulación nacional en varios aspectos. En los casos estudiados –*Anales* y *La Tierra* – la primera característica diferencial es el público lector, ya que se trata de un tipo de receptor acotado con intereses particulares orientados a su actividad laboral. Otra característica, estrechamente ligada a la anterior, es el objetivo que persigue, considerando que la noticia en la prensa corporativa no depende de la inmediatez en la información, que sí es necesaria en los diarios de circulación nacional. Este objetivo es el que modelará los contenidos publicados en este tipo de medios.

La frecuencia de circulación de estos medios corporativos también es diferente en relación a la prensa nacional, ya que *Anales* posee una frecuencia de circulación promedio bimestral y *La Tierra* semanal. Además, el formato adoptado por cada uno de ellos los hace diferentes entre sí: comparada con la lectura del periódico, la revista permite una lectura distendida, que se puede llevar a cabo a lo largo de la semana al no ser poseedora del sentido efímero que caracteriza a los diarios (EUJANIÁN, 1999, p. 31). Y a la vez, el formato semanal de *La Tierra* permite un tiempo de lectura mayor, a diferencia de la inmediatez de la prensa diaria de circulación nacional.

Anales es una publicación de carácter corporativo, y de aparición mensual, bimestral y hasta trimestral (en función de la cantidad de información que se desea brindar) y la edita la Sociedad Rural Argentina (SRA). La revista es uno de sus principales órganos de difusión, en dónde pueden encontrarse, informes de interés para el sector agrario entre otras cuestiones, encuestas, o los detalles sobre las exposiciones anuales de la SRA. Fue fundada el 30 de septiembre de 1866 por Eduardo Olivera, primer agrónomo del país, y contó con Domingo Faustino Sarmiento entre sus colaboradores más importan-

tes. Durante el tiempo estudiado, Anales estuvo dirigida por el Dr. Guillermo E. Alchouron, abogado y productor agropecuario, y la presidencia de la SRA estuvo a cargo de Celedonio V. Pereda.

El periódico *La Tierra* es el órgano de difusión oficial de prensa de la Federación Agraria Argentina, y se propone acercarle a sus asociados información de interés de las distintas actividades llevadas a cabo por la institución, información técnica, análisis de mercados, clima y tecnología y avisos clasificados.³ Para la FAA este periódico posee un significado particular, ya que considera que ha trascendido el mero objetivo de informar: “*La Tierra* era el mejor maestro y defensor de los intereses de los chacareros, y a través de sus páginas comenzaron a expresar sus inquietudes, sus ideas y ambiciones”⁴. Durante el período que nos ocupa, el periódico *La Tierra* estuvo dirigido por el director de la entidad, Humberto Volando, como así lo dispone su organigrama.

Para ensayar una respuesta a la pregunta inicial -¿por medio de qué argumentos y de qué esquemas argumentativos se justifica la posesión y el uso de la tierra y como ello es representado en las fuentes seleccionadas para el estudio?-, se seleccionaron 7 *topoi*⁵ que permitieron evaluar tanto los argumentos de cada medio, como el modo en que fueron presentados. Un *topoi* es un elemento de la argumentación que forma parte de las premisas obligatorias, “ya tengan éstas un carácter explícito o precisen de inferencia. Son justificaciones relacionadas con el contenido, también conocidas como reglas de conclusión” (WODAK, 2003, p. 115).

En el siguiente cuadro se detalla cada *topoi* seleccionado, la regla a la que responde y el tipo de esquema argumentativo en el que se organiza:

Cuadro N° 1: Lista de *topoi* utilizados para el análisis

3 <http://www.faa.com.ar>

4 FAA, Documento de conformación del “Grupo reparador de *La Tierra*”, Rosario, 2006.

5 Wodak propone una lista de 15 *topoi* (1. Utilidad, ventajas; 2. Inutilidad, desventajas; 3. Definición; 4. Peligro y amenaza; 5. Humanitarismo; 6. Justicia; 7. Responsabilidad; 8. Carga, lastrado; 9. Economía; 10. Realidad; 11. Números; 12. Legalidad y Derechos; 13. Historia; 14. Cultura; 15. Abuso). Para realizar el análisis en el presente estudio, se recurrió a los siete *topoi* predominantes en su utilización por las fuentes seleccionadas (luego de una primera lectura de las publicaciones).

<i>Topoi</i>	Regla	Esquema argumentativo
<i>Ventaja / Utilidad</i>	Causal	Si una acción ubicada bajo un concreto y relevante punto de vista resulta útil, entonces debe realizarse
<i>Desventaja / Inutilidad</i>	Condicional	Si se pueden prever que las consecuencias pronosticadas de una decisión no tendrán lugar, la decisión debe rechazarse
<i>Definición</i>	Conclusiva	Si una acción, cosa o persona es designado como X, debería poseer las cualidades contenidas en el significado de X
<i>Peligro y Amenaza</i>	Condicional	Si una acción o una decisión política implica concretas consecuencias peligrosas, no debe realizarse
<i>Realidad</i>	Tautológica	Debido a que la realidad es como es, hay que realizar una acción específica o adoptar una decisión concreta
<i>Legalidad y Derechos</i>	Condicional	Si una ley prescribe o prohíbe una específica acción político-administrativa, la acción deberá realizarse o no realizarse
<i>Historia</i>	Condicional	Dado que la historia nos enseña que las acciones concretas tienen consecuencias concretas, debemos realizar, o no realizar, una determinada acción en una determinada situación (supuestamente) comparable con el ejemplo histórico al que hayamos hecho referencia

Fonte: Cuadro de elaboración propia en base a la propuesta metodológica de Wodak (2003, pp. 113-114)

En el nivel discursivo se estudiaron las estrategias utilizadas para la construcción de cada discurso, de acuerdo a la perspectiva ideológica de cada una de las publicaciones analizadas. Con tal objetivo, fue posible aplicar los cinco instrumentos lingüísticos propuestos por Wodak (2003, pp. 114-116):

1. *Perspectiva:* El interrogante reside en averiguar desde qué perspectiva o punto de vista se expresan las etiquetas, atribuciones y argumentos, con el objetivo de ubicar el punto de vista del que habla.

2. *Intensificación / Atenuación:* con el objetivo de modificar la posición epistémica de una preposición, la pregunta es si se articulan abiertamente las respectivas afirmaciones, y si resultan intensificadas o atenuadas, en relación a la fuerza ilocucionaria de las afirmaciones.

3. *Referencia o modo de nombrar:* La categoría de análisis *referencia* se pregunta ¿de qué modo se nombra a las personas y de qué modo se hace referencia a ellas?, con el objetivo de construir grupos internos y externos. En lo pertinente a este estudio, la referencia o modo de nombrar está delimitado desde el comienzo del trabajo por el objetivo del estudio.

4. *Predicación:* El objetivo de la predicación es el etiquetado de los actores sociales de forma más o menos positiva o negativa, más o menos desaprobadora o apreciativa, y los instrumentos utilizados en la predicación son las atribuciones estereotípicas y valorativas de los rasgos negativos o

positivos, y predicados implícitos y explícitos. La pregunta que se plantea es ¿qué rasgos, características, cualidades y particularidades se les atribuyen?

5. *Argumentación*: El objetivo de la argumentación es justificar las atribuciones negativas o positivas mediante las cuales se ha etiquetado a los actores sociales. El interrogante que se plantea es por medio de qué argumentos y esquemas argumentativos se trata de legitimar la exclusión, la discriminación, la supresión y la explotación de los otros.

Según la función comunicativa, fue posible clasificar los géneros periodísticos en *informativos*, *de opinión* y *entretenimiento* (PERALTA; URTASUN, 2007, pp. 16-17). Se tomaron los géneros y subgéneros en los cuales se identificó el tema analizado; así, dentro del género *informativo* se consideraron la *crónica*, la *nota informativa* y la *entrevista*, y dentro del género de *opinión* los *editoriales*, la *columna de opinión*, el *análisis o cometario* y el *panorama* (político y económico).

El recorte metodológico surgió a partir de la necesidad de llevar a cabo un estudio de caso bajo la triple perspectiva ya mencionada de la Comunicación, la Historia y el ACD: la selección de los diarios *La Nación* y *La Opinión* de la revista *Anales* y de el periódico *La Tierra* se efectuó conforme al interés de conseguir una muestra variada y representativa del escenario que la prensa conformaba en el período de estudio.

Realizar un estudio comparado incluye interrogarse acerca de *qué* es lo que se va a comparar, *por qué* se va a comparar y *cómo* comparar. En este sentido, confrontar medios de comunicación ofrece una riqueza singular, contemplando la diversidad de su origen, la circulación, el formato y el público lector.

De este modo, y siguiendo los criterios antes propuestos, se decidió *cuáles* medios comparar en base a la diversidad del origen, rasgo que se constituyó en el primer criterio de la selección. Considerando las condiciones coyunturales de nacimiento de cada uno de los medios elegidos, tan diferentes en el contexto como en el propósito de cada publicación, resultó atractivo comparar las representaciones que elaboran. En relación a la temática seleccionada, las cuestiones relacionadas con la problemática del modo de tenencia de la tierra eran el centro de una discusión que se desarrollaba en el periodo y su debate ha sido poco explorado, motivo que responde al interrogante de *por qué* comparar. Así, y en relación a *cómo* comparar, se decidió someter a estudio las noticias publicadas que aborden la problemática de la propiedad de la tierra, sometiéndolas a herramientas

específicas del ACD.

Luego, como segundo criterio de selección se recurrió al modo de circulación. Por un lado, los diarios *La Nación* y *La Opinión* tenían durante 1973 un promedio diario de circulación de 7.918 ejemplares el primero, y de 6.257 el segundo (conforme a la Circulación Neta Pagada calculada en base a los datos proporcionados por el Instituto Verificador de Circulaciones), respondiendo a una lógica empresarial. Por otra parte, tanto la revista *Anales* como el periódico *La Tierra* circulaban entre los asociados de las entidades correspondientes, a lo cual se le puede sumar una mínima cantidad correspondiente a difusión. Por ejemplo, la circulación de *Anales* no ascendía a más de 1.000 ejemplares por edición, que generalmente era bimestral.

El tercer criterio seleccionado fue el formato de cada publicación, ya que difería en varios aspectos. En primer lugar, *La Nación* poseía características internas peculiares que ha conservado desde su inicio hasta la actualidad: su formato sábana ha variado sutilmente de dimensiones, pero se ha sostenido tradicionalmente, al igual que la gran variedad de información organizada en pequeñas columnas que inician en una página y continúan en otra. *La Opinión*, en cambio, soportaba una estética organizada, inspirada en la prensa europea, pero con el estilo periodístico norteamericano. Por otra parte, *Anales* podía ubicarse en un plano completamente distinto que –es el de las revistas–, ya que la periodicidad espaciada de publicación posibilitaba una selección calculada del material a publicar, y del mismo modo la recepción se producía en un tiempo más alejado, que daba la posibilidad de una lectura reflexiva que la prensa diaria no permitía. Por último, *La Tierra*, de publicación semanal, era una combinación de todo lo mencionado, ya que poseía un formato sábana con información abundante y variada, pero su aparición semanal ofrecía un tiempo entre cada publicación para completar la lectura atenta de la totalidad del contenido, el cual a la vez no era el producto de la urgencia informativa.

El cuarto criterio de comparación estuvo centrado en el contenido y en el público lector. Mientras que *La Nación* tenía una cantidad intensa y variada de información, dirigida a un público adulto de clase media-alta a alta, con una educación e ideología definida en el liberalismo, *La Opinión* estaba pensado para un público intelectual, universitario, con tendencia ideológica de izquierda. Así, mientras que *La Nación* ofrecía gran cantidad de información, *La Opinión* no pretendía ser un primer medio que abordara todos los acontecimientos diarios, sino que prefería brindar poca información y analizarla

en profundidad. En cuanto a las publicaciones emanadas de entidades corporativas, si bien compartían la característica de estar dirigidas a un público bien delineado, el público de cada uno de estos medios estaba diferenciado entre sí tanto por sus actividades como por sus intereses. Estos ejes son los que regirán los contenidos: mientras que en *Anales* se abordarán cuestiones dirigidas a “los dueños de la tierra”, diferenciadas principalmente en la pauta publicitaria orientada a la inversión en la propiedad, en *La Tierra* los contenidos estarán orientados a la mejora de la producción. En los dos últimos casos, la diferenciación de noticias conforme al criterio de Peralta y Urtasun merece una distinción: partiendo del hecho de que ambos medios representan en sí mismos una expresión de opinión, por ser los órganos oficiales de difusión de las diferentes corporaciones mencionadas, resulta complejo diferenciar las categorías de Información y de Opinión. En estos casos, se procedió a identificar las noticias conforme a su constitución, independientemente de los contenidos, ya que éstos siempre tienden a estar atravesados por la opinión.

En cuanto al período, se seleccionó específicamente el lapso abarcado entre 1973 y 1976, con el objetivo de estudiar los discursos agrarios de la etapa correspondiente al retorno democrático de Perón. Sin embargo, fue necesario retrotraer el estudio hacia el inicio de este proceso en enero de 1973, como así extenderlo hasta pasado su fin en 1976 –aunque en este último aspecto no fue necesario extenderse más allá de finalizado el mes de abril, considerando que el régimen de tenencia de la tierra ya no era tratado por la prensa–, para no desperdiciar la riqueza y complejidad de ese momento histórico.

El corpus de noticias fue conformado con un total de 772 noticias publicadas entre enero de 1973 y abril de 1976 en los diarios *La Nación* y *La Opinión*, en el periódico *La Tierra* y en la revista *Anales*. Para seleccionar este corpus se recurrió a todas las noticias que hicieron referencia directa a cuestiones relacionadas a la modificación del régimen de tenencia de la tierra. Sólo en el caso de la revista *Anales* correspondiente al año 1973 se acudió al modo indirecto de referencia, ya que en ese espacio de tiempo la publicación no hizo referencia directa al debate en relación a una posible reforma agraria; en este caso, se recurrió para la identificación de la problemática a la red intertextual conformada por los otros medios estudiados. Cabe mencionar que para lograr el corpus de noticias mencionado, se procedió a la revisión completa de las fuentes en el periodo de estudio: en el caso de *La Nación* y

La Opinión se procedió a la lectura completa de todas las noticias vinculadas con la temática agraria, para luego seleccionar el recorte pertinente; en los casos de *Anales* y *La Tierra* la lectura del diario fue completa, es decir de todas las noticias publicadas, considerando que muchas veces se reproducen los discursos íntegros pronunciados por los dirigentes de las entidades de las que emanan, y dentro de esos discursos podían surgir conceptos vinculados a la tenencia de la tierra, conceptos que eran necesario incluir en el corpus de análisis.

De ese modo fue que se hallaron referencias dentro de entrevistas o discursos de diversos actos públicos cuya temática principal apuntaba a otros aspectos de la problemática agraria. También fue necesario incorporar –de modo complementario– solicitadas y publicidades al análisis, ya que permitían explicar de forma contundente las vinculaciones entre las publicaciones estudiadas. A la vez, si bien el análisis está centrado en Argentina, se consideró que era pertinente añadir al corpus noticias que hicieran referencia a otros países, con el fin de trascender el espacio y realizar un análisis más complejo.

De este modo, el corpus de análisis quedó conformado por un total de 772 noticias, divididas, siguiendo el modelo propuesto por Peralta y Urtaun (2007), por 610 noticias correspondientes al género *informativo* y 164 al género de *opinión*: dentro del primero, se cuentan 216 *crónicas*, 377 *notas informativas* y 17 *entrevistas*; dentro del segundo, 68 *editoriales*, 13 *columnas de opinión*, 17 *análisis y/o comentarios*, 2 *cartas de lectores* y 4 *panoramas*.

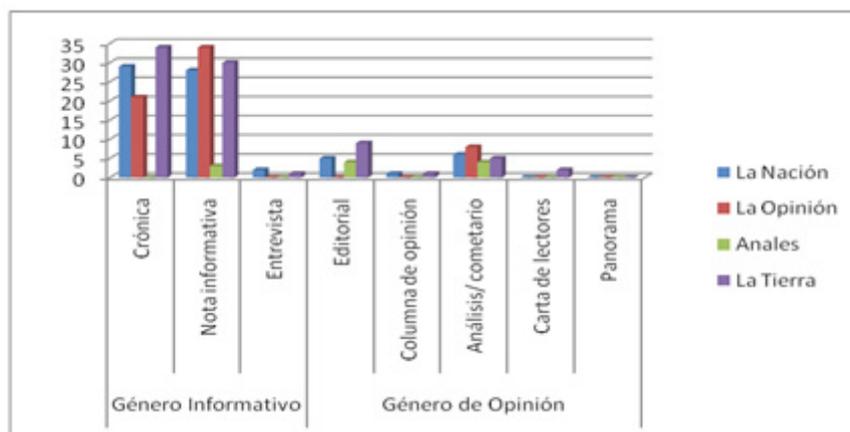
Cuadro N° 2: Distribución del corpus de noticias correspondientes al total de período 1973-1973, diferenciadas por género y subgénero, y por publicación analizada.

1973-1976	Género Informativo			Género de Opinión					TOTAL
	Crónica	Nota informativa	Entrevista	Editorial	Columna de opinión	Análisis/comentario	Carta de lectores	Panorama	
<i>La Nación</i>	92	95	9	27	8	16	0	0	247
<i>La Opinión</i>	37	120	4	0	0	15	0	2	178
<i>Anales</i>	1	7	0	9	1	21	0	0	39
<i>La Tierra</i>	86	155	4	32	4	23	2	2	308
TOTAL	216	377	17	68	13	75	2	4	772
	610			164					

Fonte: Cuadro de elaboración propia

Por último, a través de esta diferenciación pudo plantearse el escenario de la prensa, y ver con precisión el modo en que la información enunciada estuvo distribuida:

Figura N° 1: Comparación de valores entre categorías de géneros y corpus de análisis.



Fonte: Quadro de elaboração própria

5 CONCLUSIONES

La importancia de estudiar particularmente los discursos que circularon durante el ciclo 1973-1976 reside en que fue el inicio de uno de los períodos más vertiginosos, controvertidos y complejos de la historia contemporánea Argentina, ya que en menos de tres años las expectativas encendidas en relación a la restauración de la democracia fueron rápidamente apagadas: “la voluntad de cambio compartida por vastos sectores para lograr una sociedad más justa y solidaria cedió su espacio a la desarticulación, la crisis social y la violencia política, que desembocaron en un golpe militar devastadoramente represivo” (ROUGIER; FISZBEIN, 2006, p. 9). De este modo, la tercera experiencia peronista de gobierno constituyó un punto de inflexión, ya que fue el “último intento de construir un modelo político nacional e integrador, y fue acompañado por la movilización social más amplia de la historia argentina del siglo XX” (2006, p. 10). Oscar Braun destaca una cuestión paradójica en su análisis de este periodo, señalando que “en la época de Lanusse un grupo económico fuerte estaba en el gobierno, pero el gobierno era débil; hoy pasa exactamente lo contrario, un grupo económico débil, la burguesía monopolista nacional, está en el gobierno, ubicada políticamente con una fuerza muy grande” (AZPIAZU; SCHORR, 2009, p. 35). Es en esta dirección que también resulta interesante el estudio del período 1973-1976 en relación al mundo agrario, ya que se puede observar de qué modo el discurso hegemónico de esta etapa resultó eficaz a la hora de construir las argumentaciones que circularon en la prensa en relación a las políticas agrarias y el modo en el que pudieron influir en el devenir de tales políticas.

Así, queda establecido un posible camino metodológico para analizar fuentes de prensa combinando los campos de la Comunicación, la Historia y

el Análisis del Discurso.

REFERENCIAS

- ANGENOT, Marc. **El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible.** Buenos Aires: Siglo XXI, 2010. 232 p.
- AZPIAZU, Daneil.; SCHORR, Martín. **Peronismo y dictadura. Textos inéditos de Oscar Braun.** Buenos Aires: Capital Intelectual, 2009. 104 p.
- DIECIDUE, Antonio. **Netri. Líder y Mártir de una gran causa. Fundador de la Federación Agraria Argentina.** Rosario: Editado por la Federación Agraria Argentina, 1969. 300 p.
- EUJANIAN, Alejandro. **Historia de revistas argentinas. 1900/1950, La Conquista del público.** Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores, 1999. 91 p.
- FAIRCLOUGH, Norman. **Discourse and Social Change.** Cambridge: Polity Press, 1992. 272 p.
- FONTCUBERTA, Mar de; BORRAT, Héctor. **Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción.** Buenos Aires: La Crujía, 2006. 360 p.
- FONTE, Irene. La escena enunciativa en la prensa. En BERARDI L., **Análisis Crítico del Discurso. Perspectivas Latinoamericanas.** México: Frasis Editores, 2003. p. 65-84.
- LATTUADA, Mario. **La política agraria peronista (1943-1983).** Tomo I. Buenos Aires: CEAL, 1986. 142 p.
- LATTUADA, Mario. **La política agraria peronista (1943-1983).** Tomo II. Buenos Aires: CEAL, 1986. 289 p.
- LATTUADA, Mario. **Política agraria y partidos políticos (1946-1983).** Buenos Aires, CEAL, 1988. 136 p.
- PERALTA, Dante.; URTASUN, Marta. **La crónica periodística. Lectura crítica y redacción.** Buenos Aires: La Crujía, 2007 176 p.
- RAITER, Alejandro. **Representaciones sociales.** Versión corregida en enero de 2010 del trabajo original incluido en *Representaciones Sociales* (2001). Buenos Aires: EUDEBA, 2010.
- REGUERA, Andrea. **La controversia de la propiedad de la tierra. Pensamiento, interpretación y realidad.** En BLANCO, G.; BANZATO, G. *La cuestión de la tierra pública en Argentina. A 90 años de la obra de Miguel Ángel Cárcano.* Buenos Aires: Prohistoria, 2009. 208 p.
- ROUGIER, Marcelo; FISZBEIN, Martín. **La frustración de un proyecto económico. El gobierno peronista 1973-1976.** Buenos Aires: Manantial, 2006. 256 p.
- RUIZ, Fernando. **Las palabras son acciones. Historia política y profesional de La Opinión de Jacobo Timerman (1971-1977).** Buenos Aires: Perfil Libros, 2001. 456 p.
- VAN DIJK, Teun. Estructuras textuales de las noticias de prensa. **Análisi. Quaderns de comunicació i cultura,** Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, 7/8, Marzo, 1983. pp. 77-105.
- VAN DIJK, Teun. **Estructuras y funciones del discurso.** México: Siglo XXI, 1980. 205 p.
- VAN DIJK, Teun. **Ideología y discurso.** Barcelona: Ariel, 2003. 192 p.

VOLOSHINOV, Valentín. [1929] **El marxismo y la filosofía del lenguaje**. Buenos Aires: Ediciones Godot, 2009. 256 p.

WODAK, Ruth. El enfoque histórico del discurso. En WODAK, Ruth. **Métodos del Análisis Crítico del Discurso**. Barcelona: Gedisa, 2003. 286 p.

ZEMBORAIN, Saturnino. **La verdad sobre la propiedad de la tierra en la Argentina**. Buenos Aires: Instituto de Estudios Económicos de la Sociedad Rural Argentina, 1973. 65 p.

Marina Poggi

Pos-doctora en Comunicación, Medios y Cultura (UNLP),
Dra. En Ciencias Sociales y Humanas (UNQ), Mg. en Ciencias
Sociales y Humanas – orientación Comunicación. CONICET /
CEAR – UNQ (Argentina)

E-mail: marinapoggicarter@gmail.com